



DIVISIÓN  
DE LOS DERECHOS DE LOS PALESTINOS

SEMINARIO DE LAS NACIONES UNIDAS Y SIMPOSIO DE ORGANIZACIONES  
NO GUBERNAMENTALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE LA  
CUESTIÓN DE PALESTINA

Santiago, Chile  
26 a 29 de mayo de 1998

98-36263 (S)



/...

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. Introducción	1 - 5	3
II. Sesión de apertura	6 - 15	4
III. Exposiciones de los grupos de trabajo	16 - 48	7
IV. Sesión de clausura	49 - 52	17

Anexos

I. Documento Final		19
II. Plan de acción aprobado por el curso práctico de las organizaciones no gubernamentales		22
III. Miembros del Comité Coordinador de las organizaciones no gubernamentales para América Latina y el Caribe sobre la cuestión de Palestina, 1998-1999		23
IV. Lista de participantes		24

## I. INTRODUCCIÓN

1. El Seminario de las Naciones Unidas y Simposio de organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe sobre la cuestión de Palestina sobre el tema "El logro de una solución completa, justa y duradera de la cuestión de Palestina: el papel de América Latina y el Caribe" se celebró en Santiago del 26 al 29 de mayo de 1998, bajo los auspicios del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones 52/49 y 52/50 de la Asamblea General, de 9 de diciembre de 1997.

2. El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino estuvo representado por una delegación integrada por Ibra Deguène Ka (Senegal), Presidente del Comité, que se desempeñó como Presidente del Seminario y Simposio de organizaciones no gubernamentales; Bruno Rodríguez Parrilla (Cuba), Vicepresidente del Comité, que se desempeñó como Vicepresidente de la reunión; George Saliba, Relator del Comité y Relator del Seminario y del Simposio de organizaciones no gubernamentales; Sotirios Zackheos (Chipre), que actuó también como Vicepresidente y Nasser M. Al-Kidwa (Palestina).

3. El Seminario y Simposio de organizaciones no gubernamentales se constituyó en tres grupos de trabajo que se ocuparon de los temas siguientes: el grupo de trabajo I informó sobre la situación política actual, el grupo de trabajo II informó sobre la situación actual en el territorio ocupado de Palestina, incluida Jerusalén, y el grupo de trabajo III examinó el papel que desempeñan América Latina y el Caribe para promover una solución completa, justa y duradera de la cuestión de Palestina mediante la solidaridad y la asistencia. Se celebró también un curso práctico para las organizaciones no gubernamentales sobre el tema siguiente: Movilización y establecimiento de contactos de organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe para prestar apoyo a una solución justa y completa de la cuestión de Palestina. Las organizaciones no gubernamentales participantes aprobaron un plan de acción (anexo II).

4. Hicieron exposiciones 22 especialistas de América Latina, el Caribe y otras regiones. Cada grupo de trabajo estuvo seguido de un debate abierto a todos los participantes. Asistieron representantes de 33 gobiernos, Palestina, dos órganos y organizaciones de Naciones Unidas, 35 organizaciones no gubernamentales (10 de ellas como observadoras), dos Comités coordinadores de organizaciones no gubernamentales, algunos invitados del país anfitrión y representantes de los medios de difusión, universidades e institutos.

5. Los temas principales del debate se pusieron de relieve en el documento final del Seminario y Simposio de organizaciones no gubernamentales (anexo I). Las organizaciones no gubernamentales participantes eligieron a un coordinador y a un vicecoordinador de las organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe sobre la cuestión de Palestina y designaron a un Comité Coordinador de composición abierta para las organizaciones no gubernamentales sobre la cuestión de Palestina (anexo III).

## II. SESIÓN DE APERTURA

6. En la ceremonia inaugural del Seminario de las Naciones Unidas y Simposio de organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe hizo uso de la palabra el Sr. Juan Martabit Scaff, Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile. Destacó que Chile reconocía la legitimidad de la causa del pueblo palestino y apoyaba sus esfuerzos por alcanzar sus derechos inalienables. Los sucesivos gobiernos de Chile han defendido esa política sistemática y coherentemente durante los últimos 50 años. Recordó que su país era el hogar de una de las colectividades más importantes de personas de ascendencia palestina que viven en la diáspora. Hacia fines de siglo, las familias palestinas habían comenzado a establecerse en Chile y desde entonces habían hecho una contribución considerable al desarrollo político, económico y cultural del país. Chile ha sido el primer país latinoamericano en abrir una misión diplomática ante la Autoridad Palestina, en Ramallah.

7. El orador señaló que la firma de la Declaración de Principios entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP) había iniciado una etapa nueva y prometedora en el conflicto árabe-israelí. La Declaración tenía como base el reconocimiento mutuo de la legitimidad de los derechos políticos de las dos partes y se encaminaba hacia la aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, que conducen a una genuina reconciliación entre los pueblos palestino y judío sobre la base de la igualdad y el respeto mutuo. Sin embargo, los acontecimientos de fines de 1995 y 1996 habían debilitado gravemente la confianza mutua y preparado el camino para el resurgimiento de las hostilidades. Señaló que las perspectivas de paz en el Oriente Medio dependían de la aprobación de soluciones justas y aceptables sobre la cuestión de Palestina y expresó su decepción por el actual estancamiento de las negociaciones bilaterales y la falta de resultados importantes. Chile estaba profundamente preocupado por el empeoramiento de las condiciones de vida del pueblo palestino en los territorios ocupados y por la persistencia de actitudes inflexibles en el contexto de una falta aparente de perspectivas reales para lograr una paz genuina a corto plazo.

8. El Sr. José Antonio Ocampo, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y representante del Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, leyó un mensaje de éste. En su mensaje, el Secretario General recordó que las Naciones Unidas, casi desde sus orígenes, había tenido una gran participación en las actividades internacionales para alcanzar una solución pacífica del conflicto árabe-israelí en el Oriente Medio y para prestar asistencia a sus víctimas. Las reuniones regionales habían desempeñado un papel importante para señalar los aspectos fundamentales del problema a la atención de los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. Se convirtieron en un foro de debate entre palestinos e israelíes, sus respectivas comunidades de la diáspora y otras entidades y habían prestado ayuda para fomentar la comprensión mutua y estimular la asistencia internacional para el pueblo palestino. Los simposios regionales también habían contribuido al establecimiento de una red internacional activa de organizaciones no gubernamentales que se ocupaban de la cuestión de Palestina. Elogió a las organizaciones no gubernamentales por prestar apoyo a las Naciones Unidas mediante proyectos de asistencia, socorro humanitario y campañas de información.

9. El Secretario General señaló también en el mensaje que, desde 1993, las Naciones Unidas habían tratado de contribuir al proceso de paz al prestar ayuda

al establecimiento de cimientos sólidos para la paz en los territorios ocupados centrándose en desarrollar la infraestructura, aumentar la capacidad institucional y mejorar las condiciones económicas y sociales. Sin embargo, la difícil situación económica y el estancamiento de las negociaciones debilitaron la confianza en el futuro. Al recordar su reciente visita a la región, dijo que había hecho un llamamiento a las partes para que procuraran avanzar en el proceso de paz sin demora, reconocer los beneficios obtenidos de dicho proceso y tomar las difíciles decisiones necesarias para avanzar hacia la reconciliación y la confianza mutua.

10. El Sr. Ibra Deguène Ka, Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, dijo que las grandes esperanzas engendradas por la Declaración de Principios dieron paso a la ansiedad e incluso desesperación y advirtió que el empeoramiento de la situación política y económica de la zona sólo podía crear inestabilidad y las condiciones propicias para los que se oponían a la reconciliación y las fórmulas conciliatorias. Recordó que el proceso de paz de Madrid y los acuerdos de Oslo habían producido un gran avance porque habían incorporado la fórmula "territorio por paz" prevista en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y habían abierto el camino hacia la obtención de los derechos palestinos, en particular el derecho a la libre determinación.

11. El orador afirmó que el actual Gobierno de Israel, al negarse a respetar la voluntad de la comunidad internacional, se había negado a aceptar la voz de la razón y las oportunidades que se presentaron gracias al avance histórico que se produjo en 1993. Sus intentos por consolidar la ocupación y anexar grandes zonas del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, se orientaban a imponer una solución injusta y totalmente inaceptable. Estas actividades amenazaban con sumergir a toda la región en nuevas manifestaciones de violencia, con consecuencias imprevisibles. Al señalar los logros del proceso de paz, como el retiro de las fuerzas de Israel de determinados sectores del territorio ocupado, el regreso de los líderes palestinos del exilio, las elecciones palestinas y el establecimiento de una administración, señaló que esos acontecimientos recibían el reconocimiento y el apoyo de toda la comunidad internacional. Hizo un llamamiento a los participantes a que redoblaran sus esfuerzos para prestar ayuda al pueblo palestino a fin de que pudiera ejercer plena y libremente su derecho a la libre determinación e independencia, de conformidad con los principios internacionales y las resoluciones de las Naciones Unidas. Por último, hizo referencia a las recientes iniciativas del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido su apoyo a los esfuerzos por promover actividades de los Estados partes en el Cuarto Convenio de Ginebra y su apoyo a la iniciativa "Belén 2000".

12. El Sr. Fathi Arafat, Miembro del Consejo Nacional Palestino, Presidente de la Sociedad de la Media Luna Roja de Palestina y representante de Palestina, expresó su reconocimiento por el mejoramiento de las relaciones entre Chile y el pueblo palestino y por los esfuerzos de las Naciones Unidas por prestar apoyo a la causa palestina. Dijo que el actual Gobierno de Israel estaba haciendo todo lo posible para detener el avance del proceso de paz. Sin embargo, los líderes palestinos habían tomado una decisión estratégica en favor de la paz y estaban librando una lucha por la continuación del proceso de paz. Además, la Autoridad Palestina, en las pequeñas parcelas de tierras que recibió, procuraba resolver los problemas dejados por la ocupación, en particular, mediante la construcción de infraestructura. Expresó la esperanza de que el apoyo internacional ayudara

/...

al pueblo palestino para que pudiera enfrentar la difícil fase actual del proceso de paz.

13. El Sr. José Félix Ferreira, Presidente del Comité Coordinador de las organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe sobre la cuestión de Palestina, señaló que el propósito de mantener la cuestión de Palestina en el primer plano del programa político del continente exigía un esfuerzo colectivo de todas las organizaciones no gubernamentales de la región. En América Latina y el Caribe, había 115 organizaciones no gubernamentales impulsadas por el deseo común de modificar a la opinión pública en apoyo al pueblo palestino. Debido a acontecimientos políticos, la mayoría de las organizaciones, sin embargo, sufría la pérdida de algunos miembros y restricciones financieras. Observó que la composición de las organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe variaba según la región: en el sur, la mayoría de las organizaciones no gubernamentales eran de ascendencia palestina, mientras que en la región de América Central, incluidos el Caribe y México, las organizaciones no gubernamentales estaban representadas en su mayoría por las redes de contacto de las universidades y periódicos. Anunció que en octubre de 1998 se celebraría en la ciudad de Maracaibo (Venezuela), una reunión regional de organizaciones no gubernamentales sobre la cuestión de Palestina que debía dar un nuevo impulso a las actividades de las organizaciones no gubernamentales de la región. Por último, subrayó la importancia de la estrecha cooperación de las organizaciones no gubernamentales con los representantes de Palestina en los países de la región.

14. José Elías A., Representante de la Confederación de Comunidades Palestinas en Latinoamérica y el Caribe y Presidente de la Federación Palestina de Chile (COPLAC), señaló que mientras Israel celebraba 50 años de existencia, los palestinos conmemoraban al-nakba, la catástrofe. Puso de relieve la importancia de informar a la opinión pública de América Latina y el Caribe de que en el territorio palestino ocupado se abusaba de los derechos humanos de millones de hombres y mujeres; de que se les impedía ir a trabajar, no tenían derecho a acceder a las fuentes de agua potable y su economía estaba controlada por el ocupante. El apoyo en favor del pueblo palestino no sólo debía ser moral, sino que debía orientarse también hacia la adopción de medidas eficaces que permitieran a los palestinos ejercer sus legítimos derechos y lograr la recuperación económica necesaria que constituía una de las condiciones de la democracia. La comunidad internacional, incluidas las organizaciones no gubernamentales, debían insistir en la aplicación de los acuerdos firmados por Israel y la Organización de Liberación de Palestina.

15. Los representantes de algunos gobiernos hicieron también declaraciones. El representante de la República Árabe Siria puso de relieve la necesidad de que Israel cumpliera con todas las resoluciones de las Naciones Unidas. El representante del Brasil hizo referencia a un seminario y simposio de organizaciones no gubernamentales similares celebrados en Río de Janeiro en 1995 y dijo que existían numerosas posibilidades de que los países y pueblos de América Latina ampliaran los vínculos económicos, comerciales, técnicos y culturales con la Autoridad Palestina. El portavoz de Ucrania destacó que la cuestión de Palestina seguía siendo la clave para una paz completa en el Oriente Medio y expresó el interés de su país por participar directamente en una solución para la cuestión mediante la cooperación económica o el suministro de personal para las misiones de mantenimiento de la paz.

### III. EXPOSICIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

#### Grupo de Trabajo I

##### Información sobre la situación política actual

16. Los oradores del grupo examinaron la condición actual del proceso de paz y los esfuerzos internacionales al respecto, incluido el papel de las Altas Partes Contratantes del Cuarto Convenio de Ginebra.

17. El Sr. Ahmed Soboh, Director General para las Organizaciones Internacionales, Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional de la Autoridad Palestina, señaló que la idea central de los acuerdos de paz firmados en 1993 era iniciar una reconciliación histórica basada en el reconocimiento mutuo entre las dos partes y en la consolidación de la confianza durante un determinado período. La elección del Sr. Netanyahu, sin embargo, representó una victoria para los que estaban en contra del proceso de paz y querían imponer una solución ideológica y religiosa. El nuevo Primer Ministro quería cambiar la comprensión básica del proceso. Cuando llegó al poder, Israel ya había obtenido una ventaja importante del proceso de paz, había restablecido relaciones diplomáticas con 68 países y obtenido un crecimiento económico anual sólido. Los palestinos, por el contrario, experimentaron un inicio difícil; la infraestructura de su territorio había sido destruida durante los años de ocupación; desde 1993, el producto nacional bruto había disminuido y el desempleo había aumentado.

18. El orador criticó al Gobierno de los Estados Unidos por su papel de copatrocinador del proceso de paz ya que organizaba reuniones entre las partes para su propio beneficio lo que debilitó aún más los acuerdos que se habían alcanzado. El proceso de paz se centraba en compartir la totalidad de las tierras de Palestina y no solamente la Ribera Occidental. Exhortó a los Estados Unidos a que ejercieran presión sobre Israel para que cumpliera sus compromisos, una estrategia que había resultado eficaz en el pasado. Dijo que el cumplimiento de los acuerdos firmados era la primera condición previa para la continuación del proceso que conduciría a un Estado palestino independiente, con Jerusalén como su capital. Destacó la necesidad de revitalizar el papel de las Naciones Unidas, cuyas resoluciones representan el marco de una solución justa y completa. Hizo un llamamiento a los países europeos para que desempeñaran un papel más político al apoyar el proceso de paz. Los países de América Latina y del Caribe podían contribuir también considerablemente a los esfuerzos internacionales. Los invitó a prestar apoyo a la reunión de las Altas Partes Contratantes del Cuarto Convenio de Ginebra y a incorporarse al movimiento de apoyo en favor del proyecto "Belén 2000".

19. El Sr. Dedi Zucker, Miembro del Knesset, señaló algunos acontecimientos positivos y negativos desde la firma de los acuerdos de Oslo en 1993. Las consecuencias positivas incluían el hecho de que los palestinos e israelíes vivían en reconocimiento mutuo y que aceptaban el derecho mutuo a existir. El proceso había conducido, en Gaza y en Ramallah, al núcleo de un Estado palestino y demostraba la posibilidad de una opción viable a la guerra y la ocupación en la mente de muchas personas. Sin embargo, deploraba que el proceso hubiese perdido impulso desde entonces y que las relaciones entre los líderes palestinos e israelíes se hubiesen deteriorado en todos los niveles. La confianza estaba gradualmente desapareciendo entre las partes. Los

partidarios de la línea dura de ambas partes, como Hamas y los extremistas israelíes, estaban aprovechando esa situación. Dijo que el papel del Gobierno de los Estados Unidos, al no ejercer presión sobre Israel, seguía siendo muy tradicional que conducía a etapas muy técnicas insatisfactorias. Sería un error confiar en el papel de los Estados Unidos. La historia había demostrado que todos los acuerdos se iniciaron entre árabes e israelíes. Los Estados Unidos se habían incorporado sólo más tarde y a veces su intervención resultaba útil.

20. En su análisis, el Primer Ministro Benjamin Netanyahu se guió en sus decisiones por consideraciones internas. Esto podía provocar la segunda retirada de las tropas israelíes de ciertos sectores del territorio ocupado. Al mismo tiempo, un arreglo con la República Árabe Siria parecía revestir mayor importancia para él que una solución de las cuestiones finales con los palestinos. Desde un punto de vista más optimista, recordó que la mayoría de los votantes israelíes, incluidos los partidarios de la coalición gobernante, estaban a favor del proceso de Oslo.

21. El Sr. Richard Curtiss, Director Ejecutivo del Washington Report on Middle East Affairs, recordó la historia de la relación de los Estados Unidos con Israel. Dijo que cada vez que el Gobierno de los Estados Unidos decidió ejercer presión sobre el Gobierno de Israel, dicha presión había dado resultado. Citó como ejemplo la participación de Israel en la Conferencia de paz de Madrid de octubre de 1991, que había tenido lugar bajo la presión de los Estados Unidos de retirar las garantías de préstamo. En su opinión, bajo el actual Gobierno de los Estados Unidos, se había retirado la presión sobre el Gobierno de Israel y su política de ampliación de asentamientos y expropiación de tierras en Jerusalén oriental recibió incluso apoyo mediante el uso del veto en el Consejo de Seguridad. En su opinión, la llegada al poder del Primer Ministro Benjamin Netanyahu marcó el final del proceso de paz. Predijo que las políticas del Gobierno de los Estados Unidos no se modificarían en un futuro cercano.

22. El Sr. Juan Abugattas, Profesor de Filosofía en la Universidad de San Marcos y la Universidad de Lima (Perú), dijo que el conflicto entre los israelíes y los palestinos era uno de los últimos vestigios de la guerra fría y el proceso de paz era una consecuencia inevitable de su final. En la actual situación política, la Autoridad Palestina enfrentaba el estancamiento del proceso de paz y las controversias internas sobre el proceso de paz y el futuro del pueblo palestino. Las distintas facciones palestinas se añadían a la complejidad del conflicto y podían poner en peligro las perspectivas de establecer un estado palestino democrático. Las disputas diarias impedían que las partes que trabajaran en la búsqueda de soluciones viables a largo plazo. Al observar la polarización creciente de la población israelí, dijo que Israel necesitaba también contar con una visión relativa al tipo de estado que quería tener en el futuro. Señaló que el actual Gobierno de Israel no tenía propuesta sostenible alguna para una solución del conflicto a largo plazo. Una solución permanente basada en su superioridad militar constituía una ilusión. En el mundo internacionalizado de hoy, resultaba imposible actuar permanentemente en contra del consenso internacional. Dijo que los Estados Unidos también tendrían que definir nuevamente su política del Oriente Medio. No se percibían conceptos a largo plazo, en particular después de la guerra fría.



Grupo de Trabajo II

Información sobre la situación actual en el territorio  
palestino ocupado, incluida Jerusalén

23. Los participantes en el Grupo de Trabajo consideraron los siguientes subtemas: los asentamientos israelíes, el estatuto de Jerusalén, los refugiados, la situación social y económica y el proyecto "Belén 2000".
24. El Sr. Ghassan Andoni, Profesor de Física en la Universidad de Birzeit, Presidente de Rapprochement-Centro para el Diálogo y la Comprensión, se centró en la expansión de los asentamientos de Israel en el territorio palestino ocupado y demostró con varios mapas su carácter sistemático y agresivo. Dijo que ya en 1948, el establecimiento del Estado de Israel se había basado en el desplazamiento de la población civil palestina y la colonización de su patria. Entre 1948 y 1967 la política de colonización se orientó hacia la imposición del sistema gobernante militar, la expropiación de la mayor parte de la tierra palestina, el aislamiento de cada localidad y el establecimiento intensivo de colonias judías con el propósito de alcanzar un 78% de mayoría judía en cada región. Observó que había una similitud sorprendente entre ese período y las actuales políticas israelíes en la Ribera Occidental y Gaza. Después de la guerra de 1967, la política de transferencia y expansión mantuvo el propósito de impedir cualquier futura separación geográfica, aumentar la presencia judía en la Ribera Occidental y Gaza, aislar gradualmente a las regiones palestinas unas de otras y transformar la ocupación militar en un sistema gobernante permanente. Dijo que el problema demográfico causado por la alta tasa de natalidad entre los palestinos, representaba, sin embargo, un gran problema para los planes de establecer un "gran Israel".
25. El Sr. Ghassan Andoni, expresó la opinión de que los acuerdos de Oslo presentaban una solución para los que proponían un "gran Israel" confinando a la gran mayoría de la población palestina en menos del 3% de la superficie de la Ribera Occidental. La política colonial expansionista como consecuencia de Oslo, iniciada por el gobierno laborista e intensificada por el Likud, se caracterizaba por expropiaciones de tierra en gran escala, el establecimiento de una enorme red de caminos laterales, el aislamiento y cierre de las zonas autocontroladas palestinas y un gran aumento de la población judía en las colonias israelíes. Concluyó que la prolongada política colonial expansionista del Gobierno de Israel continuaba bajo la protección de las conversaciones de paz y que la continuación del proceso de paz paralelo a dicha política constituiría una gran amenaza, no sólo para los derechos palestinos, sino también para las oportunidades de establecer alguna vez una paz real en el Oriente Medio. La continuación del proceso de paz debía condicionarse a un congelamiento de todas las actividades de construcción de asentamientos acompañado por una resistencia popular activa contra la aplicación de los planes respectivos.
26. La Sra. Sarah Kaminker, Consultora de Planificación de Jerusalén, señaló que las grandes metas del Gobierno de Israel relativas a Jerusalén eran permitir y alentar a los judíos a que vivieran en cualquier parte de la ciudad y mantuvieran un equilibrio demográfico del 72% de judíos y el 28% de árabes en la ciudad en su conjunto. Esa política se había aplicado a lo largo de los últimos 30 años de manera permanente, sistemática e imaginativa, dando como resultado una mayoría de población judía en Jerusalén oriental. Mientras que el Gobierno

nacional determinaba la política, la municipalidad dirigía su aplicación, que se basaba en técnicas de relaciones públicas, como acontecimientos públicos, eslóganes y la atracción de sectores influyentes. Recordó que después de la guerra de 1967, el Gobierno de Israel había trazado nuevamente los límites municipales de Jerusalén y había comenzado la expropiación de tierras en Jerusalén oriental. Desde entonces, los vecindarios árabes habían perdido entre el 35% y el 70% de sus tierras mediante la expropiación, el confinamiento residencial y el congelamiento.

27. La oradora describió luego la discriminación sistemática contra la población árabe mediante el retiro de licencias y de autorizaciones para construir. La municipalidad siguió manteniendo los derechos de construcción y las reglamentaciones de altura en el nivel más bajo posible; mediante un amplio sistema de caminos se pretendió ocupar terrenos baldíos de otro modo disponibles para la construcción de viviendas; ninguno de esos caminos conectaba a los vecindarios árabes sino que conducía únicamente al vecindario judío siguiente; ningún terreno había sido destinado a construcción comercial o industrial, lo que aumentó aún más la dependencia palestina de la Jerusalén judía. La Sra. Sarah Kaminker criticó en particular los planes de construcción para Jabal Abu Ghneim, cuya intención era separar a los vecindarios árabes de Jerusalén del interior de la Ribera Occidental. En su opinión, una solución justa de los problemas sólo sería posible en una Jerusalén con soberanía compartida, donde los palestinos y los israelíes pudieran colaborar mediante un proceso político conjunto.

28. El Sr. Marzouq Bishara Hanna Marzouqa, Miembro del Concejo Municipal de Belén, señaló que la situación en la zona era muy crítica y que se había agravado durante los dos últimos años, ya que el Gobierno de Israel no había respetado las obligaciones contraídas en virtud de la Declaración de Principios y seguía demorando el retiro del territorio ocupado. La tierra palestina estaba dividida en zonas aisladas, la expansión de los asentamientos israelíes y la construcción de caminos laterales se estaban acelerando, la circulación de la población y los bienes entre las ciudades palestinas y las comunidades se veía gravemente restringida y Jerusalén estaba enfrentando serios intentos de modificar su carácter demográfico, histórico y religioso. Señaló que la economía palestina había sufrido graves pérdidas derivadas de las clausuras y restricciones de circulación. Belén fue objeto de un bloqueo de un mes de duración que impidió la visita de peregrinos y turistas a sus lugares de interés religioso y turístico.

29. El orador describió luego el proyecto "Belén 2000", iniciado por la Autoridad Palestina en la municipalidad de Belén, que tenía por objetivo renovar la ciudad y su distrito, incluida la infraestructura, la herencia cultural, el turismo y el crecimiento económico. El proyecto contribuiría a mejorar la calidad de vida de los habitantes, aumentar los ingresos provenientes del turismo y crear oportunidades de empleo. Expresó su agradecimiento por la ayuda y las donaciones ofrecidas por la comunidad internacional.

30. El Sr. Latif Dori, Secretario del Comité para el Diálogo Israelo-Palestino, destacó que el estatuto de Jerusalén constituía una de las cuestiones más importantes y difíciles de todo el conflicto árabe-israelí. A fin de facilitar el proceso de paz, los acuerdos de Oslo habían postergado la cuestión durante un período de cinco años, con la suposición de que una solución de cuestiones menos complicadas aumentaría la confianza entre los dos pueblos. Expresó sus serias

dudas, sin embargo, de que el actual Gobierno de Israel estuviese dispuesto a hacer las concesiones necesarias. Dijo que Israel había hecho caso omiso durante mucho tiempo, en forma descarada, de las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la cuestión de Palestina, incluidas las que se referían a Jerusalén, en particular la resolución 478 (1980) del Consejo de Seguridad que rechazaba la anexión de la ciudad. Criticó la política del Gobierno de Israel con respecto a Jerusalén que sometía a la población árabe de Jerusalén oriental a situaciones muy difíciles. Se estaban realizando "deportaciones silenciosas" de miles de palestinos mediante la utilización de leyes, reglamentos, sentencias judiciales y tácticas administrativas. Esa situación se complementó con una clausura total, aislando a Jerusalén del resto de la Ribera Occidental y de los palestinos que vivían allí, para quienes la ciudad era un centro nacional, religioso, económico y social. Otro aspecto de esa política opresiva era la constante persecución de todas las instituciones palestinas de Jerusalén.

31. El Sr. Latif Dori elogió también la constancia de los palestinos que vivían en la ciudad. Hizo referencia a las dificultades que enfrentaba el sector israelí que estaba en favor de la paz en su lucha en pro de una Jerusalén compartida y dijo que la solución de las "dos capitales" era cada vez más aceptada, aunque sus partidarios seguían representando una minoría entre la población israelí. Jerusalén, con su sector oriental como capital de Palestina y su sector occidental como capital de Israel, debía seguir siendo una ciudad unida, con libertad de circulación para todos. Las dos municipalidades deberían formar un consejo conjunto para abordar cuestiones comunes, como el abastecimiento de agua, la electricidad, etc. Debía idearse una solución especial para los lugares sagrados de las tres religiones monoteístas, conjuntamente con sus respectivos representantes.

32. El Sr. Jaber Omar, Profesor de Economía de la Universidad Católica de Pelotas y la Universidad Federal de Río Grande do Sul (Brasil) presentó en su ponencia un análisis sectorial de la economía palestina y afirmó que la Autoridad Palestina estaba creando todos los instrumentos necesarios para dirigir un Estado; estaba supervisando la economía y había establecido una política fiscal y un régimen tributario. Se explayó sobre algunos indicadores de la economía palestina comenzando por la agricultura, que desempeñó históricamente un papel importante. Sus problemas principales se relacionaban con las pequeñas dimensiones de las granjas, la infraestructura limitada y la dependencia de los suministros importados. Aunque la producción del sector industrial casi no se había modificado a lo largo de muchos años, el sector de la construcción atrajo a la mayoría de las inversiones recientes. Sin embargo, las principales posibilidades se centraban en el crecimiento del turismo que constituía la fuente principal de divisas. Este sector, lamentablemente, se vio afectado por la situación política. Al desarrollar una infraestructura para el turismo, la Autoridad Palestina debía tomar conciencia de que Israel era el mayor competidor y considerar criterios como el subsidio del sector turístico mediante fondos gubernamentales.

33. El Sr. Fathi Arafat, Miembro del Consejo Nacional Palestino y Presidente de la Sociedad de la Media Luna Roja de Palestina, exhibió un vídeo que mostró la labor de su organización para aliviar el sufrimiento del pueblo palestino. Dijo que el mundo no sólo debía debatir los acontecimientos políticos, sino que debía comprender los sentimientos del pueblo palestino que estaba viviendo desde hacía decenios bajo la ocupación. Hizo referencia a un estudio recientemente publicado en que se indicaban las consecuencias perjudiciales de la ocupación

sobre los niños palestinos e israelíes. Un efecto intolerable de las clausuras era la escasez de ambulancias en Jerusalén oriental, ya que no se permitía el ingreso de las ambulancias provenientes de la Ribera Occidental y las de Jerusalén occidental no circulaban por Jerusalén oriental. Al presentar cifras concretas, mostró la ventaja de aplicar proyectos financiados por donantes en cooperación con organizaciones palestinas ya que ello permitía destinar más dinero al proyecto mismo en lugar de a la burocracia, como tendían a hacerlo las grandes organizaciones como el Banco Mundial. Pidió una mayor asistencia internacional y dijo que existía una urgente necesidad de psicólogos y trabajadores sociales en el territorio ocupado para contribuir a la mitigación de las consecuencias negativas de las políticas opresivas de la Potencia ocupante. Al describir la difícil situación de los niños, privados de las alegrías de la niñez, alentó también a los participantes a reunir y enviarles juguetes e instrumentos musicales.

### Grupo de trabajo III

#### El papel de América Latina y el Caribe en favor de una solución completa, justa y duradera de la cuestión de Palestina por medio de la solidaridad y la asistencia

34. Los oradores abordaron el tema del papel de los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales, la función de las empresas y los grupos privados, así como el papel de las instituciones culturales, los medios de difusión, los palestinos de la diáspora y las organizaciones no gubernamentales.

35. El Sr. Ivan Moreira Barros, Diputado de la República de Chile, dijo que los países de América Latina y el Caribe podían contribuir mejor a una solución para el problema palestino al prestar ayuda en favor del fortalecimiento de las instituciones políticas y económicas. Las naciones jóvenes del continente superaron problemas similares a los de la Autoridad Palestina, como la violencia política y el terrorismo, la expulsión de un gran número de personas, la pérdida de la libertad y el exilio, pero también el estatismo económico, el debilitamiento del imperio de la ley y las instituciones y el centralismo político y económico. Afirmó que la reciente experiencia de los países de la región que debieron enfrentar esos peligros podía servir de guía en la búsqueda de una solución genuina para la cuestión de Palestina. Además, era necesario prestar apoyo diplomático al proceso de paz y reclamar la aplicación de las respectivas resoluciones de las Naciones Unidas, la cooperación con los organismos internacionales de asistencia y la aprobación de créditos internacionales.

36. Sobre la base de la experiencia de los países de América Latina y el Caribe, sugirió varios principios en los que debía centrarse la asistencia internacional: el pleno establecimiento de los derechos y las garantías individuales mediante la creación de mecanismos jurídicos y judiciales adecuados, un gobierno central pequeño pero fuerte y eficiente ya que la descentralización constituía un instrumento poderoso para luchar contra la corrupción y la burocracia, una política fiscal sana y equilibrada que resultaba fundamental para atraer a la inversión extranjera, el fortalecimiento de los derechos de propiedad y el desarrollo económico mediante la iniciativa privada, y el establecimiento de un sistema judicial fuerte y autónomo con procedimientos y normas claros, independiente del poder político y económico. Señaló que los

países de la región podían hacer contribuciones prácticas en todas esas esferas, mediante el envío de misiones oficiales y especialistas internacionales y el intercambio de experiencias entre los organismos gubernamentales. Las entidades pertinentes de Chile serían el Banco Central, las superintendencias, las entidades de supervisión que realizaban actividades en diversas esferas económicas dirigidas por particulares y las municipalidades. Por último, exhortó al pueblo palestino a que suspendiera las luchas internas de poder y a que diera prioridad al logro de un acuerdo relativo a los cambios políticos y económicos más necesarios.

37. La Sra. Jandira Feghali, diputada de la República del Brasil, dijo que mientras el pueblo palestino estaba tratando de construir un estado palestino, el Gobierno de Israel estaba estrangulando económicamente a los palestinos mediante un proceso de colonización inaceptable, clausuras, ocupación y confiscación de tierras y recursos, la construcción de asentamientos en el territorio palestino, además de abusos de los derechos humanos. Sugirió que el Parlamento del Brasil adoptara las siguientes medidas: reactivar la Liga Parlamentaria Árabe-Brasileña; interesar a las comisiones de relaciones exteriores del Congreso Nacional, aumentar las relaciones con las misiones diplomáticas de los países árabes en el Brasil, pedir al Gobierno del Brasil que prohibiera la importación de productos fabricados en los asentamientos israelíes; ejercer presión sobre el Gobierno del Brasil para que abriera una representación diplomática en Ramallah, establecer contactos estrechos entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil y la Autoridad Palestina, ampliar las actividades parlamentarias con la participación de los Estados federales, las municipalidades, sus asambleas legislativas y cámaras municipales, hacer frente a la información errónea y la distorsión de las noticias, y prestar asistencia material a la representación palestina en el Brasil. La Sra. Feghali declaró como conclusión que defender al Estado palestino era defender a la vida, la libertad y la autonomía del pueblo.

38. El Sr. Airton Soares, abogado, ex Miembro del Parlamento y ex Secretario General de la Liga Parlamentaria Árabe-Brasileña, recordó sus intentos personales por crear una asociación de parlamentarios brasileños en apoyo del derecho a la libre determinación del pueblo palestino. Dijo que, aun después de cinco años de la firma de los acuerdos de Oslo, la imagen negativa de los palestinos prevalecía en las noticias de los principales medios de difusión brasileños. Criticó al actual Gobierno de Israel por no cumplir sus compromisos relativos a los acuerdos firmados con la OLP. Sugirió el fortalecimiento de los vínculos con las comunidades judías que vivían en los países de América Latina con el fin de modificar la posición adversa israelí respecto del proceso de paz y rectificar ciertos elementos de la información proporcionada por los medios de difusión. Las visitas mutuas de parlamentarios de América Latina y el Caribe y de miembros del Knesset así como del Consejo Palestino contribuirían al fortalecimiento de las fuerzas de paz. El enlace de las ciudades y el establecimiento de asociaciones entre municipalidades había demostrado ser útil en el pasado. Los sindicatos debían establecer contactos con el Histadut y expresar sus preocupaciones respecto del proceso de paz. Los participantes debían alentar a sus gobiernos a que fomentaran las relaciones en todos los niveles de la vida política con el pueblo palestino, como por ejemplo mediante una representación oficial de la OLP, una misión diplomática en el territorio bajo la Autoridad Palestina y contactos entre universidades y otras instituciones.

39. El Sr. Mario Nazal Momares, Presidente de la Cámara de Comercio Palestino-Chilena, dijo que el nacionalismo practicado por el Gobierno de Israel durante 50 años, se había inspirado en sentimientos de superioridad y dominio, transformando a un pueblo perseguido en un pueblo opresor. Hizo referencia a la visita del Papa Juan Pablo II a las Naciones Unidas, durante la cual recordó a los gobiernos que la Declaración Universal de Derechos Humanos debía ampliarse a todas las naciones, un mensaje claro en favor de la necesidad de respetar el derecho de las naciones a existir y los derechos de las minorías. Sugirió que los países de América Latina y el Caribe crearan mecanismos de contacto y cooperación técnica y económica para prestar asistencia al pueblo palestino. El establecimiento de cámaras de comercio crearía un mecanismo de comunicación entre empresarios de ascendencia palestina de la región, con el propósito de canalizar su experiencia y contribución económica hacia la reconstrucción de la economía palestina. Exhortó a los gobiernos a que siguieran el ejemplo de Chile que reconoció a la Autoridad Palestina al abrir misiones diplomáticas.

40. El Sr. Gastón Ibáñez O'Brien, ex Ministro de Industria y Turismo y colaborador del periódico Expreso, presentó un breve panorama histórico de la tierra de Palestina y del pueblo palestino y luego aludió al papel de los gobiernos en la situación actual. Criticó a los Estados Unidos y lo calificó de artífice de la paz autodesignado que mostraba cada vez más su inclinación hacia Israel mediante sus vetos en el Consejo de Seguridad y sus votos en contra en la Asamblea General y la Comisión de Derechos Humanos, donde era a menudo el único país que apoyaba a Israel. También le había suministrado tecnología nuclear a Israel que le había permitido alcanzar una considerable superioridad militar en el Oriente Medio. Exhortó a las Naciones Unidas a que insistieran en la aplicación de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad con el mismo vigor demostrado más recientemente cuando se impusieron sanciones contra el Iraq y Yugoslavia. Afirmó que la argumentación de Israel de que necesitaba a los territorios ocupados para responder a un posible ataque árabe ya no era válida, habida cuenta de que la OLP reconocía al Estado de Israel y de la enorme diferencia del potencial militar entre Israel y sus vecinos árabes.

41. El orador deploró la falta de información adecuada e imparcial acerca de los derechos del pueblo palestino. Por otra parte, los principales medios de difusión de propiedad judía suministraban una abrumadora cantidad de información. Dijo que era importante que la opinión pública conociera mejor la realidad del proceso de paz árabe-israelí y tuviera acceso a información imparcial. Las instituciones culturales y las organizaciones no gubernamentales podían prestar ayuda en esa labor y organizar cursos prácticos y debates en grupo para presentar los diferentes puntos de vista. De la misma manera, los miembros de la diáspora palestina debían promover la publicación de artículos en los periódicos y participar en los programas de radio y televisión para ayudar a divulgar los derechos del pueblo palestino.

42. La Sra. Doris Musalem Rahal, Profesora e Investigadora de la Facultad de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, señaló que en México la información que proporcionaban los medios de difusión sobre la cuestión de Palestina se había visto marcada predominantemente por la desinformación, la distorsión y la falta de un contexto adecuado. La principal empresa de televisión, Televisa, había tratado durante los últimos 30 años de privar de legitimidad a la causa palestina. A su juicio esa situación se debía a la estrategia mundial clara y bien concebida de Israel en los medios de difusión, aplicada por grupos judíos poderosos e influyentes en los países

respectivos y a la falta de una estrategia de comunicaciones por parte de los palestinos. Después de la firma de los acuerdos de Oslo, las informaciones se habían vuelto más objetivas, aunque la difusión general siguió siendo fragmentaria, escasa y siguió estando fuera de contexto. La radio y la prensa de México tenían acceso a un público más limitado, compuesto por intelectuales y directivos de empresa de nivel medio, pero podían tener mayor influencia en favor del pueblo palestino al alcanzar también a los encargados de adoptar decisiones. Su tratamiento de la cuestión de Palestina era más objetivo.

43. La oradora sugirió el establecimiento, en la región, de una dirección para estudios de la cuestión de Palestina a fin de establecer una red de información para mejorar la calidad y la cantidad de la información sobre la causa palestina. Los expertos deberán escribir artículos sobre la cuestión para que se publicaran en varios países de América Latina y el Caribe, con una meta de tres a cuatro artículos mensuales en diferentes diarios y publicaciones periódicas. Deberá realizarse un inventario del material de vídeo existente y deberán producirse nuevos vídeos. Deberá reproducirse y difundirse ampliamente la información existente, en particular los artículos críticos sobre Israel de la prensa israelí y europea y los resultados de las encuestas entre israelíes y palestinos. Los boletines de prensa de las Naciones Unidas y las publicaciones sobre el conflicto entre Israel y Palestina deberán recibir una amplia difusión en los medios de comunicación. Acogió con beneplácito el hecho de que la División de los Derechos de los Palestinos hubiera creado una página sobre la cuestión de Palestina en la Internet. Las universidades y las instituciones culturales de la región deberán recibir material audiovisual sobre la cuestión para utilizarlo en sus cursos y se las deberá alentar a que organizaran seminarios o grupos de trabajo sobre la cuestión de Palestina.

44. El Sr. Enrique Correa, ex Secretario General del Gobierno de Chile y Decano de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Santiago, señaló que la cuestión de Palestina no era muy diferente de la de los pueblos de América Latina y el Caribe y que se solidarizaban con la causa palestina. El apoyo a una solución pacífica de la cuestión de Palestina equivalía a reafirmar los recientes beneficios pacíficos de los pueblos de la región, que habían superado las guerras, dictaduras y autocracias. Recordó que los palestinos y los judíos formaban parte de las raíces de los pueblos de la región y que importantes comunidades de la diáspora vivían en países de América Latina. En conclusión, destacó la importancia de que todas las partes cumplieran los acuerdos de paz, aun cuando hubiesen sido firmados por un Gobierno israelí anterior.

45. La Sra. María Cecilia Barro Gil, Redactora de la sección política internacional del Cronista Comercial de Buenos Aires, señaló que los medios de difusión se habían convertido en uno de los frentes donde se libraban y ganaban los conflictos políticos, militares u económicos. La concentración de información era actualmente mayor que nunca. Una elite de periodistas se habían convertido en los arquitectos de la noticia, que presentaban sus concepciones, definiciones, prejuicios, intereses y malas interpretaciones. Dijo que los medios de difusión no debían convertirse en el portavoz de la hegemonía occidental sino más bien ser observadores y analistas críticos independientes de la situación real. Criticó el hecho de que muchos periodistas mostraran una ignorancia total de las identidades culturales extranjeras y recurrieran en su lugar a estereotipos. Consideró que una de las causas de la indiferencia que prevalecía en América Latina con respecto a la cuestión de Palestina era la falta de información sobre la historia del pueblo palestino. La mayor parte de

sabían que los palestinos eran una nación con una base económica y social bien definida, con escuelas, universidades, bancos, instituciones culturales y mucho más. Resultaba indispensable que los periodistas ubicaran la información sobre los palestinos en su contexto histórico. Exhortó a los periodistas a que demostraran que un Estado palestino no sólo era un derecho legítimo sino también un elemento viable y esencial para una solución del conflicto.

46. El Sr. Lucas Domingo Hernández Polledo, investigador y Subdirector del Centro de Estudios del África y el Oriente Medio en La Habana (Cuba), destacó que el proceso de paz de Madrid constituía la única esperanza para una solución pacífica del conflicto y que la comunidad internacional y las partes interesadas debían aunar sus esfuerzos para superar el actual estancamiento. Los gobiernos de la región de América Latina y del Caribe debían ejercer su influencia sobre las Naciones Unidas, el Movimiento de los Países No Alineados y otros foros para prestar apoyo a las resoluciones en que se respaldaba el proceso de paz, se rechazaban las prácticas anexionistas y colonialistas y para aprobar programas concretos de asistencia al pueblo palestino. Las instituciones académicas y culturales de la región tenían el deber de presentar, de manera equilibrada, la verdad en torno a la cuestión de Palestina. Debían fortalecerse los vínculos entre esas instituciones, tanto desde el punto de vista nacional como internacional, mediante la utilización de medios tradicionales como los boletines, las revistas y los estudios, así como los medios no tradicionales como el correo electrónico. Con el fin de movilizar a la opinión pública, las instituciones debían abrir sus puertas a sectores más amplios de la sociedad, establecer vínculos con instituciones educativas y tener acceso a los medios de difusión a fin de presentar información objetiva para influir en las posiciones políticas de sus respectivos países. Las instituciones académicas y culturales árabes y judías en la diáspora debían constituirse en modelos de tolerancia y coexistencia y patrocinar actividades conjuntas para promover la paz, la amistad y la solidaridad intercultural.

47. El Sr. Hanna Yousef Emile Safieh, Profesor de Química de la Universidad Federal de Natal (Brasil), Secretario General de la Confederación Palestina Latinoamericana y del Caribe (COPLAC) y Miembro del Consejo Nacional Palestino, dijo que, históricamente, los palestinos de la diáspora habían definido su papel como agentes y catalizadores del movimiento palestino en favor de una patria y habían organizado la resistencia armada contra el ocupante. Con el establecimiento de la Autoridad Palestina, el centro de la política palestina se había trasladado hacia el interior, fuera de la diáspora. La entidad palestina en la Ribera Occidental y Gaza se había convertido en el núcleo del sistema estatal palestino. El papel y el deber de la diáspora eran promover la nueva entidad por todos los medios a su alcance y prestarle apoyo. Observó la urgencia de prestar apoyo al crecimiento institucional para echar los cimientos de un Estado independiente y democrático. La diáspora debía prestar ayuda para financiar organizaciones gubernamentales y no gubernamentales pero, más importante aún, debía invertir en los territorios para crear fuentes de empleo.

48. El orador señaló que la economía palestina se mantenía en la dependencia artificial para funcionar como un mercado cautivo de Israel. La diáspora debía dar prioridad a las inversiones en las industrias orientadas hacia la exportación o en la producción de artículos locales para sustituir las importaciones de Israel. La diáspora se encontraba también en una posición ideal para promover la industria turística y los servicios conexos, transferir conocimientos técnicos y ofrecer intermediarios y garantes para establecer



ideal para promover la industria turística y los servicios conexos, transferir conocimientos técnicos y ofrecer intermediarios y garantes para establecer relaciones comerciales con el mundo mediante sus cámaras de comercio. Para aumentar el efecto político de la diáspora debía aprender a funcionar como una fuerza de cohesión en los centros de adopción de decisiones, como Washington, D.C. y otras capitales importantes. Debía centrar sus esfuerzos en los medios de difusión, los partidos políticos, los sindicatos, las instituciones religiosas e incluso las asociaciones deportivas.

#### IV. SESIÓN DE CLAUSURA

49. El Sr. Cristian Maquiera, Director del Departamento de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, expresó su firme convicción de que una solución de la cuestión de Palestina requería la plena realización de los derechos inalienables del pueblo palestino. Deploró el hecho de que la histórica oportunidad para la paz y la reconciliación que se había iniciado en Madrid no hubiese sido aprovechada vigorosamente, de que la incipiente confianza entre israelíes y palestinos se estuviese nuevamente desvaneciendo y de que las partes hubiesen recurrido nuevamente a antiguos estereotipos. La comunidad internacional debía insistir en que se respetaran los acuerdos firmados por las dos partes y se reactivaran las negociaciones bilaterales lo antes posible. Las celebraciones del milenio previstas en Belén en el año 2000 debían convertirse en un hito para alcanzar la paz.

50. El Sr. Airton Soares, Coordinador de las organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe sobre la cuestión de Palestina, se refirió a las deliberaciones de las organizaciones no gubernamentales y destacó algunas de las actividades previstas que se centraban en prestar apoyo a los niños palestinos, en cooperación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la puesta en libertad de todos los presos políticos palestinos y la promoción de asistencia económica para el pueblo palestino. Las organizaciones no gubernamentales, en cooperación con las Naciones Unidas, debían examinar material informativo sobre la cuestión de Palestina y prepararlo para su distribución masiva. Proyectaban movilizar nuevo apoyo en favor de la solución a la cuestión de Palestina mediante debates públicos en universidades e instituciones culturales y tener acceso a los medios de difusión de los países de América Latina y el Caribe. Los jóvenes de la región debían reunirse con los palestinos de los territorios ocupados, debían fomentarse el diálogo y la acción conjunta entre las comunidades de Palestina e Israel.

51. El Sr. Hussein Abdelkhalik, representante de Palestina en Chile, recordó que los acontecimientos de hace 50 años, denominados al-naqba o la catástrofe, habían obligado a una gran proporción de la población palestina a vivir en el exilio. Esos palestinos prestaron apoyo, en principio, al diálogo dinámico entre la OLP y el Gobierno de Israel y consideraron al proceso de paz como una oportunidad para poner fin al conflicto armado. Sin embargo, resultaba indispensable que Israel cumpliera los acuerdos firmados y que el diálogo condujera a una solución permanente y satisfactoria del conflicto.

52. El Sr. Ibra Deguène Ka, Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, dijo que las deliberaciones reflejaban una amplia preocupación sobre la fragilidad de lo que se había

continua expansión de los asentamientos en Jerusalén y sus alrededores y en la Ribera Occidental, la confiscación de tierras y las clausuras repetidas del territorio palestino, no hacían más que aumentar la sensación de frustración y desesperanza entre los palestinos. Expresó la esperanza de que las partes respetaran el espíritu y la letra de los acuerdos ya negociados y siguieran por el camino de la paz. Resultaba esencial que se restaurara la plena confianza en el proceso de paz y se alcanzaran mejoramientos tangibles en la vida de los palestinos para preparar la labor preliminar de las negociaciones sobre los arreglos del estatuto definitivo. Concluyó con la promesa de que el Comité continuaría e intensificaría su labor por lograr la aplicación de su mandato. Entre las diversas iniciativas tomadas por el Comité, el proyecto "Belén 2000" tenía particular importancia.

Anexo I

DOCUMENTO FINAL

1. Los participantes expresaron su profundo reconocimiento al Gobierno y al pueblo de Chile por haber acogido al Seminario y Simposio de organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe sobre la cuestión de Palestina y por los excelentes servicios e instalaciones, las atenciones y la genuina hospitalidad que les habían brindado.
2. Los participantes expresaron su beneplácito por la convocación del Seminario y Simposio de organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe, celebrado del 26 al 29 de mayo de 1998, que constituía una importante aportación a las gestiones internacionales en curso para lograr una solución cabal, justa y duradera de la cuestión de Palestina, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el particular. Destacaron la importancia del papel que habían desempeñado y continuaban desempeñando los países de América Latina y el Caribe con miras a ese objetivo. En particular, acogieron con satisfacción que la reunión se hubiera celebrado en Chile debido a su destacado papel en la región y en los órganos internacionales, la presencia de muchos chilenos de ascendencia palestina y su apoyo a los derechos de los palestinos, como lo demostraba la circunstancia de que había sido el primer país de la región que había establecido una oficina consular en el territorio bajo el control de la Autoridad Palestina.
3. Los participantes encomiaron al Comité de las Naciones Unidas para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por esa importante iniciativa en momentos de gran trascendencia para las futuras gestiones en pro de la paz, y manifestaron que se debían continuar celebrando reuniones de esa índole en todas las regiones.
4. Los participantes señalaron a la atención de la comunidad internacional, y de los países de América Latina y el Caribe en particular, la circunstancia de que más de 50 años después de la partición de Palestina en virtud de una decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de la creación de Israel en calidad de Estado judío, el Estado árabe aún no existía. Los participantes reafirmaron su apoyo a los persistentes esfuerzos de la comunidad internacional y del pueblo palestino por hacer realidad sus derechos inalienables, incluido el derecho a establecer, al lado de Israel el Estado de Palestina, con el sector oriental de Jerusalén (Al-Quds) como su capital.
5. Los participantes expresaron su firme apoyo al proceso de paz en el Oriente Medio, que había comenzado en Madrid en octubre de 1991, y a los históricos acuerdos que se habían logrado con la firma de la Declaración de Principios en Oslo en septiembre de 1993 y con posterioridad a esa fecha. Destacaron también que esos acuerdos representaban pasos esenciales en el camino hacia la aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y de todas las demás resoluciones de las Naciones Unidas sobre la cuestión, la reconciliación entre las partes, sustentada en una solución de dos Estados, y el establecimiento de relaciones pacíficas y de cooperación en toda la región. Subrayaron que no había otra alternativa que el proceso de paz y destacaron la necesidad de que se aplicaran cabal y efectivamente los acuerdos que se habían logrado.

6. Al mismo tiempo, los participantes expresaron profunda preocupación por el prolongado estancamiento en el proceso de paz, que se debía a la política y a las prácticas del Gobierno de Israel, que eran contrarias a las obligaciones contraídas en su calidad de Potencia ocupante conforme al Cuarto Convenio de Ginebra, de 1949. Esas prácticas ilegales violaban el espíritu y la letra de los acuerdos firmados por ambas partes y socavaban el proceso de paz.

7. En particular, los participantes expresaron profunda preocupación ante la intensificación de la confiscación de tierras y la expansión de los asentamientos judíos en el territorio palestino ocupado, incluido el sector oriental de Jerusalén, y, en especial, ante la construcción del asentamiento en Jabal Abu Ghneim. Destacaron que esos asentamientos eran ilegales conforme al derecho internacional y a las resoluciones del Consejo de Seguridad. Convinieron en que los asentamientos creaban una situación de hecho que atentaba gravemente contra el ejercicio del derecho del pueblo palestino a la libre determinación y constituía el mayor obstáculo al logro de una paz justa y duradera. Instaron a Israel a que pusiera término a todas las actividades de construcción de asentamientos y a que cesaran todas las formas de asistencia y apoyo en favor de esas y de otras actividades israelíes ilegales en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, e instaron, en particular, a que se declarara un boicoteo de las mercancías fabricadas en los asentamientos.

8. Los participantes expresaron su reconocimiento por la labor realizada por los israelíes pacifistas y les alentaron a que siguieran tratando de obtener apoyo en la sociedad israelí para el establecimiento del Estado palestino independiente.

9. Los participantes hicieron hincapié en que los países de América Latina y el Caribe, habida cuenta de su propia experiencia en la lucha por la independencia política y económica y por el desarrollo, su solidaridad de larga data con el pueblo palestino y su tradición de relaciones armoniosas entre las comunidades palestinas y judías, podían hacer una gran aportación al proceso de paz y a la construcción de la nación palestina.

10. Los participantes instaron a los gobiernos de los países de América Latina y el Caribe a desempeñar un papel importante en la promoción de los esfuerzos de los palestinos por lograr la independencia y la soberanía, en particular mediante el establecimiento de representaciones diplomáticas en la zona bajo el control de la Autoridad Palestina y mediante su apoyo al mejoramiento de la condición jurídica de Palestina en las Naciones Unidas. Las organizaciones no gubernamentales reafirmaron que 1999 era el año del Estado de Palestina y se comprometieron a trabajar con sus integrantes y el público en general a fin de prepararlos para la declaración de un Estado independiente por parte de la Autoridad Palestina.

11. En la esfera económica, los países de América Latina y el Caribe podían hacer una contribución, junto con la comunidad internacional, a la labor encaminada a rectificar los efectos negativos de los años de ocupación, reactivar la economía palestina en proceso de deterioro y mejorar las condiciones de vida de los palestinos. Los participantes instaron a que se tomaran diversas iniciativas económicas destinadas a dar tratamiento preferencial a los productos palestinos y a la transferencia de tecnología y la asistencia en los sectores de la salud, la vivienda y la educación.

12. Los participantes instaron a las organizaciones de la sociedad civil a crear un fondo en sus respectivos países para proporcionar asistencia a proyectos específicos en la esfera social, a fin de ayudar al pueblo palestino en esa fase crítica. Las organizaciones no gubernamentales decidieron centrar su labor en los próximos años en la asistencia humanitaria, social y cultural al pueblo palestino.

13. Los participantes destacaron la importancia del proyecto "Belén 2000" emprendido por la Autoridad Palestina por conducto del Comité Belén 2000 y en cooperación con la municipalidad de Belén e instaron a los gobiernos y a los pueblos de América Latina y el Caribe a que, por razones tanto culturales como religiosas, participaran activamente en las celebraciones del milenio y ayudaran al pueblo palestino a llevar a buen término ese proyecto.

14. Los participantes destacaron la importancia del diálogo y las actividades conjuntas de las comunidades palestinas y judías en América Latina y el Caribe con el objetivo de lograr un mejor entendimiento mutuo y promover el apoyo al proceso de paz e instaron a que las Naciones Unidas prestaran apoyo moral y material.

15. Los participantes señalaron también que la amplia difusión de información objetiva y exacta sobre la historia del conflicto árabe-israelí, el problema de los refugiados palestinos, la experiencia palestina de desposesión y la situación actual en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, era esencial para movilizar aún más a la opinión pública en la región de América Latina y el Caribe y para que ésta cobrara mayor conciencia de la situación. Se pidió a la División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría que estudiara los medios de mejorar las comunicaciones electrónicas con organizaciones no gubernamentales y que preparara y distribuyera publicaciones y material audiovisual, actualizados y de fácil consulta, en los idiomas de la región, sobre los aspectos más importantes de la cuestión de Palestina.

Anexo II

PLAN DE ACCIÓN APROBADO POR EL CURSO PRÁCTICO DE LAS  
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Las organizaciones no gubernamentales participantes se comprometieron a:

Prestar apoyo a todos los niños palestinos, en especial a los huérfanos y mutilados;

Trabajar en favor de la puesta en libertad de todos los presos políticos palestinos;

Prestar apoyo financiero a las instituciones palestinas como hospitales y universidades;

Trabajar en cooperación con el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino para publicar material informativo adecuado sobre la cuestión de Palestina y darle mayor difusión;

Fortalecer aún más el apoyo político y tratar de obtener mayor apoyo;

Incorporar la cuestión de Palestina de manera permanente en los planes de estudios universitarios y en las instituciones culturales de los países de América Latina y el Caribe para informar a la opinión pública;

Alentar los intercambios entre los jóvenes palestinos y los jóvenes de América Latina y el Caribe;

Fomentar el diálogo y la acción conjunta entre las comunidades palestinas e israelíes de América Latina y el Caribe;

Fomentar la ayuda humanitaria para los niños palestinos en el exterior mediante el envío de juguetes y material de estudio en conjunción con el UNICEF y la UNESCO.



Anexo IV

LISTA DE PARTICIPANTES

Expositores

Sr. Marai Abderrahman  
Secretario General, Consejo Palestino para la Justicia y Paz, Ramallah,  
Ribera Occidental

Juan Abugattas  
Profesor de Filosofía, Universidad de San Marcos y Universidad de Lima (Perú)

Ghassan Andoni  
Presidente de Rapprochement - Centro para el Diálogo y la Comprensión,  
Ribera Occidental

Sr. Fathi Arafat  
Presidente de la Sociedad de la Media Luna Roja de Palestina, El Cairo (Egipto)

Sra. María Cecilia Barro Gil  
Redactora de la sección política internacional del Cronista Comercial

Sr. Enrique Correa  
Ex Secretario General de Gobierno, Decano de la Facultad Latinoamericana de  
Ciencias Sociales, Santiago (Chile)

Sr. Richard Curtiss  
Director Ejecutivo, The Washington Report on Middle East Affairs,  
Washington, D.C.

Sr. Latif Dori  
Secretario del Comité para el Diálogo Israelo-Palestino, Tel Aviv (Israel)

Sra. Jandira Feghali  
Diputada de la República de Brasil, Brasilia (Brasil)

Sra. Sarah Kaminker  
Consultora de Planificación, Jerusalén

Sr. Marzouq Marzouqa  
Miembro del Consejo Municipal de Belén, Belén

Sr. Mario Nazal Momares  
Presidente de la Cámara de Comercio Palestino-Chilena, Santiago (Chile)

Sr. Iván Moreira Barros  
Diputado de la República de Chile

Sr. Gastón Ibáñez O'Brien  
Ex Ministro de Industria y Turismo del Perú y colaborador del periódico Expreso



Sr. Jaber Omar  
Profesor de Economía de la Universidad Católica de Pelotas y Universidad Federal de Río Grande do Sul (Brasil)

Sr. Lucas D. Hernández Polledo  
Investigador, Subdirector del Centro de Estudios de África y el Oriente Medio, La Habana (Cuba)

Sra. Tilda Rabi  
Presidenta de la Federación de Organizaciones Palestinas en la Argentina

Sra. Doris Musalem Rahal  
Profesora e Investigadora, Facultad de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana (México)

Sr. Hanna Safieh  
Profesor de la Universidad Federal de Natal, Miembro del Consejo Nacional Palestino (Brasil)

Sr. Airton Soares  
Abogado, ex Miembro del Parlamento y ex Secretario General de la Liga Árabe-Brasileña (Brasil)

Sr. Ahmed Soboh  
Director General de Cooperación Internacional, Ministerio de la Planificación y Cooperación Internacional, Autoridad Palestina, Gaza

Sr. Dedi Zucker  
Miembro del Knesset

Delegación del Comité para el ejercicio de los derechos  
inalienables del pueblo palestino

Sr. Ibra Deguène Ka	Presidente Representante Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas
Sr. Bruno Rodríguez Parrilla	Vicepresidente Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas
Sr. George Saliba	Relator Representante Permanente de Malta ante las Naciones Unidas
Sr. Sotirios Zackheos	Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas
Sr. Nasser Al-Kidwa	Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Representante del Secretario General de las Naciones Unidas

Sr. José Antonio Ocampo  
Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
(CEPAL)

Gobiernos

Arabia Saudita, Argentina, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Brunei Darussalam, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Egipto, El Salvador, España, Filipinas, Francia, Guatemala, Grecia, Haití, Honduras, Indonesia, Italia, Jordania, Marruecos, Paraguay, Polonia, Portugal, República Árabe Siria, República Islámica del Irán, Rumania, Sudáfrica, Turquía, Ucrania.

Otras organizaciones que han recibido una invitación permanente para participar en calidad de observadoras en los períodos de sesiones y en los trabajos de la Asamblea General y que mantienen una misión de observación permanente en la Sede

Palestina

Órganos y organismos de las Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Organizaciones no gubernamentales

Participantes

Agrupación de Comerciantes, Santiago

Asociación de Mujeres Palestinas en Chile, Santiago

Asociación de Profesionales Palestinos-Chilenos, Santiago

Centro de Estudios sobre África y el Oriente Medio, La Habana

Centro de Estudios Árabes, Santiago

Colectividad Árabe de San Felipe (Chile)

Comité Peruano por la Paz, Lima

Consejo de la Iglesia de la Santísima Virgen María, Santiago

Consejo Superior del Arzobispo Ortodoxo de la Iglesia de San Nicolás, Santiago  
COPLAC (Confederación de Comunidades Palestinas en América Latina y el Caribe),  
São Paulo (Brasil)

/...

Corporación CEDESCO, Santiago  
Corporación Cristiana Ortodoxa, Santiago  
Federación de Entidades Americano-Árabe, FEARAB-AMÉRICA, Santiago  
Federación de Entidades Chileno-Árabe, FEARAB-CHILE, Santiago  
Federación de Entidades Palestina de Argentina, Buenos Aires  
Federación Palestina de Chile, Santiago  
Fundación Argentina para el Tercer Mundo, Buenos Aires  
Fundación Educacional y Cultural San Pablo, Santiago  
Fundación Salvador Allende, Santiago  
Iglesia Ortodoxa de la Santísima Virgen María, Santiago  
Juventud Palestina de Chile, Santiago  
Confederación Latinoamericana de Asociaciones Cristianas de Jóvenes  
Memoria Palestina en Chile y Argentina, Santiago  
Movimiento Universitario Palestino, Santiago  
SANAUD-Chile, Santiago

Observadores

Liga Parlamentaria Árabe-Brasileña, Brasilia  
Cámara de Comercio Chileno-Palestina, Santiago  
Club Palestino, Lima  
Club Sirio Unido, Santiago  
Federación de Entidades Palestinas en Brasil, São Paulo  
Franciscans International, Nueva York (USA)  
Instituto Chileno-Árabe de Cultura, Santiago  
Sociedad Unión Musulmana de Chile, Santiago  
Unión Árabe de Beneficencia, Santiago  
Unión de Mujeres Brasileñas, Brasilia

Comités Coordinadores de las organizaciones no gubernamentales

Comité Coordinador de las organizaciones no gubernamentales para América Latina sobre la cuestión de Palestina

Comité Coordinador para las organizaciones no gubernamentales de Norteamérica sobre la cuestión de Palestina

Medios de difusión

Periódico Mundo Árabe

Agencia Mexicana de Noticias (NOTIMEX)

Agencia UPI

Panamericana Televisión

Radio B 92

Radio Cooperativa

Frecuencia Latina Televisión

Revista Qué Pasa